



LINEA DE ACCION	VIOLENCIA DE GÉNERO (PREVENCIÓN / SENSIBILIZACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO)
Objetivo General	PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE BENALMÁDENA
Objetivos Específicos	<ul> <li>1 Sensibilizar a la ciudadanía respecto a la violencia de género como un problema social de primer orden</li> <li>2 Sensibilizar y prevenir en el ámbito educativo sobre causas y efectos de la violencia de género</li> </ul>
Indicadores de Evaluación	<ol> <li>1 Nº de campañas de sensibilización llevadas a cabo en materia de prevención.</li> <li>2 Nº de jornadas / talleres / charlas realizadas en materia de prevención</li> <li>3 Nº de personas participantes en las actividades</li> </ol>
Recursos de los que dispone	<ul> <li>Delegación de Igualdad (Ayto de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Servicios Sociales (Ayto de Benalmádena)</li> <li>Centros Educativos de Benalmádena</li> <li>Asociaciones de Madres y Padres</li> <li>Asociaciones de Benalmádena</li> <li>Atención Primaria y Distrito Sanitario Costa del Sol</li> <li>Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Policía Nacional (S.A.F., G.R.U.M.E, U.P.A.P)</li> <li>Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Policía Local</li> <li>Diputación de Málaga</li> <li>S.A.V.A (Servicio Atención a las Víctimas de Andalucía)</li> <li>Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía)</li> <li>Fiscalía de Violencia sobre la Mujer de Málaga.</li> <li>Subdelegación del Gobierno en Málaga. Unidad de Violencia contra la Mujer.</li> </ul>
Sinergias con otros Planes	<ul> <li>Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y el Instituto Andaluz de la Mujer</li> <li>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benalmádena, el Instituto Andaluz de la Mujer y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) "Red andaluza de municipios libres de violencia contra las mujeres"</li> <li>Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y la Diputación de Málaga. "Red de municipios por la Igualdad de la provincia de Málaga".</li> <li>Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y la Diputación de Málaga. "Mesa comarcal Costa del Sol de coordinación en violencia de género.</li> <li>Convenio entre Ayuntamiento, la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Servicio Atenpro (Teleasistencia Mujeres Víctimas de Violencia de Género).</li> </ul>

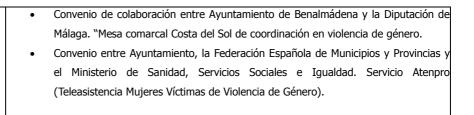




LINEA DE ACCION	VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENCIÓN, INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO)
Objetivo General	PROCURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BENALMÁDENA
Objetivos Específicos	<ol> <li>Informar y proporcionar los recursos existentes en materia de violencia de género a las mujeres.</li> <li>Tramitación y/o gestión de ayudas sociales/económicas para mujeres víctimas de malos tratos (Ley integral).</li> <li>Desarrollar programas de atención psicosocial para mujeres víctimas de violencia de género.</li> </ol>
Indicadores de Evaluación	<ol> <li>Nº de mujeres víctimas de violencia de género atendidas.</li> <li>Nº de ayudas gestionadas/tramitadas</li> <li>Nº de acciones desarrolladas en los programas de atención psicosocial para mujeres víctimas.</li> </ol>
Recursos de los que dispone	<ul> <li>Delegación de Igualdad (Ayuntamiento de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Educación (Ayuntamiento de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Servicios Sociales (Ayto de Benalmádena)</li> <li>Atención Primaria y Distrito Salud Costa del Sol.</li> <li>Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Policía Nacional (S.A.F., G.R.U.M.E, U.P.A.P)</li> <li>Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Policía Local.</li> <li>Colegio de Abogados de Torremolinos</li> <li>Diputación de Málaga</li> <li>Servicio Andaluz de Empleo (SAE)</li> <li>Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)</li> <li>Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía)</li> <li>S.A.V.A (Servicio Atención a las Víctimas de Andalucía)</li> <li>Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía)</li> <li>Fiscalía de Violencia sobre la Mujer de Málaga.</li> <li>Subdelegación del Gobierno en Málaga. Unidad de Violencia contra la Mujer.</li> </ul>
Sinergias con otros planes	<ul> <li>Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y el Instituto Andaluz de la Mujer</li> <li>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benalmádena, el Instituto Andaluz de la Mujer y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) "Red andaluza de municipios libres de violencia contra las mujeres"</li> <li>Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y la Diputación de Málaga. "Red de municipios por la Igualdad de la provincia de Málaga".</li> </ul>







LINEA DE ACCION	VIOLENCIA DE GÉNERO (COORDINACIÓN INSTITUCIONAL)
Objetivo General	DESARROLLAR Y POTENCIAR UNA ACTUACIÓN COORDINADA INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN BENALMÁDENA
Objetivos Específicos	<ol> <li>Incrementar la coordinación y cooperación entre los organismos intervenientes en materia de violencia de género en el municipio de Benalmádena</li> <li>Promover los protocolos específicos de detección de violencia de género.</li> <li>Colaborar con organismos de ámbito supramunicipal, autonómico y estatal en violencia de género</li> </ol>
Indicadores de Evaluación	<ol> <li>Nº de reuniones de coordinación con organismos intervientes en violencia de género en Benalmádena.</li> <li>Nº de acciones, decisiones o acuerdos resultantes de la participación/colaboración con organismos de ámbito supramunicipal, autonómico y estatal en violencia de género.</li> </ol>
Recursos de los que dispone	<ul> <li>Comité Salud Laboral Ayuntamiento Benalmádena</li> <li>Delegación de Bienestar Social (Ayuntamiento de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Educación (Ayuntamiento de Benalmádena)</li> <li>Instituto Andaluz de la Mujer</li> <li>Centros Educativos de Benalmádena</li> <li>Servicio Publico Empleo Estatal Servicio Andaluz de Empleo</li> <li>Asociaciones de Madres y Padres</li> <li>Asociaciones Sociales de Benalmádena</li> <li>Cuerpos y Fuerza de Seguridad (Policía Nacional: SAF, GRUME, UPAP)</li> <li>Cuerpos y Fuerza de Seguridad (Policía Local).</li> <li>Atención Primaria y Distrito Sanitario Costa del Sol</li> <li>Juzgado de Violencia de Torremolinos</li> <li>Diputación de Málaga</li> <li>Colegio de Abogados de Torremolinos</li> </ul>
	<ul> <li>Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y el Instituto Andaluz de la Mujer</li> </ul>





Sinergias con otros	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benalmádena, el Instituto
planes / convenios	Andaluz de la Mujer y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP
	"Red andaluza de municipios libres de violencia contra las mujeres"
	• Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y la Diputación de
	Málaga. "Red de municipios por la Igualdad de la provincia de Málaga".
	• Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y la Diputación de
	Málaga. "Mesa comarcal Costa del Sol de coordinación en violencia de género.
	Convenio entre Ayuntamiento, la Federación Española de Municipios y Provincias y
	el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Servicio Atenpro
	(Teleasistencia Mujeres Víctimas de Violencia de Género).

	VIOLENCIA INFANTO-JUVENIL Y MALTRATO INFANTIL
LINEA DE ACCION	(PREVENCIÓN / SENSIBILIZACIÓN)
Objetivo General	PREVENIR LA VIOLENCIA INFANTO-JUVENIL Y EL MALTRATO INFANTIL
Objetivos Específicos	<ol> <li>Sensibilizar a la ciudadanía respecto a la violencia entre jóvenes y el maltrato infantil,</li> <li>Sensibilizar y prevenir en el ámbito educativo sobre causas y efectos de la violencia en la infancia y en los jóvenes</li> </ol>
Indicadores de Evaluación	<ol> <li>Fomentar la convivencia familiar, la prevención y la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>Nº de campañas de sensibilización llevadas a cabo en materia de prevención en jóvenes y de maltrato de infantil.</li> <li>Nº de jornadas / talleres / charlas realizadas en materia de prevención de la violencia</li> </ol>
	en jóvenes y maltrato infantil.  3. Nº de personas participantes en las actividades  • Delegación de Bienestar Social (Ayuntamiento de Benalmádena)
Recursos de los que dispone	<ul> <li>Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Igualdad (Ayuntamiento de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Salud (Ayto de Benalmádena)</li> </ul>
	<ul> <li>Centros Educativos de Benalmádena</li> <li>Asociaciones de Madres y Padres</li> <li>Asociaciones de Benalmádena</li> </ul>
	<ul> <li>Asociaciones especializadas (Alme / Márgenes Vínculos)</li> <li>Atención Primaria y Distrito Sanitario Costa del Sol</li> <li>Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (Policía Nacional: SAF, GRUME)</li> <li>Diputación de Málaga</li> </ul>
	<ul> <li>Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía)</li> <li>Instituto Andaluz de la Juventud (Junta de Andalucía)</li> <li>Fiscalía de Menores. (Junta de Andalucía)</li> </ul>
	<ul> <li>Servicio de Protección de Menores (Junta de Andalucía)</li> <li>Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia (Junta de Andalucía)</li> <li>Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y la Consejería de</li> </ul>
Sinergias con otros planes / convenios	Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta de Andalucía)  • Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y el Instituto Andaluz





	de la Mujer
•	Consejo Escolar Municipal

LINEA DE ACCION	VIOLENCIA / MALTRATO EN LA INFANCIA-JUVENTUD  (ATENCIÓN, INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA INFANTO-JUVENIL Y MALTRATO INFANTIL
Objetivo General	PROCURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD LOS JÓVENES Y NIÑOS/AS
	VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y/O MALTRATO INFANTIL
Objetivos Específicos	1. Informar y proporcionar los recursos existentes en materia de violencia a las familias
	cuyo hijos/as hayan o sean susceptibles de ser víctimas de violencia.
	2. Procurar una atención especializada e integral en materia de violencia infanto-juvenil y
	maltrato infantil.
	3. Desarrollar programas de atención psicosocial y educativo para menores, jóvenes
	víctimas de violencia y/o maltrato y sus familias .
	1. No de familias atendidas en casos de maltrato infanto-juvenil
Indicadores de	2. No de menores atendidos víctimas de maltrato infanto-juvenil
Evaluación	3. Nº de acciones desarrolladas en los programas de atención psicosocial y educativas en
	casos de violencia infanto-juvenil y/o maltrato infantil.
	Delegación de Bienestar Social (Ayuntamiento de Benalmádena)
Recursos de los que	Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena)
dispone	Delegación de Igualdad (Ayuntamiento de Benalmádena)
	Centros Educativos de Benalmádena
	Asociaciones de Madres y Padres
	Asociaciones de Benalmádena
	Asociaciones especializadas (Alme / Márgenes Vínculos)
	Atención Primaria y Distrito Sanitario Costa del Sol
	Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (Policía Local).
	Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (Policía Nacional: SAF, GRUME)
	Diputación de Málaga
	Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía)
	Instituto Andaluz de la Juventud (Junta de Andalucía)
	Fiscalía de Menores (Junta de Andalucia)
	Servicio de Protección de Menores (Junta de Andalucia)
	Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia (Junta de Andalucía)
Sinergias con otros	Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmadena y la Consejería de
planes / convenios	Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta de Andalucía) para la implantación del
	Equipo de Tratamiento Familiar.
	Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena y el Instituto Andaluz
	de la Mujer





LINEA DE ACCION	VIOLENCIA INFANTO-JUVENIL Y MALTRATO INFANTIL (COORDINACIÓN INSTITUCIONAL)
Objetivo General	DESARROLLAR Y POTENCIAR UNA ACTUACIÓN COORDINADA E INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA INFANTO-JUVENIL Y MALTRATO INFANTIL EN BENALMÁDENA.
Objetivos	1. Favorecer la colaboración entre entidades y organismos para contribuir a una mejor
Específicos	convivencia sin violencia entre jóvenes y niños.
	2. Promover los protocolos específicos de detección de violencia .
	3. Colaborar con organismos de ámbito supramunicipal, autonómico y estatal en
	violencia de género
	1. Nº de reuniones de coordinación con organismos intervientes en materia de violencia
Indicadores de	infanto-juvenil y maltato infantil.
Evaluación	2. Nº de acciones, decisiones o acuerdos resultantes de la participación/colaboración
	con organismos de ámbito supramunicipal, autonómico y estatal en materia de
	violencia infanto-juvenil y maltrato infantil.
	Delegación de Bienestar Social (Ayuntamiento de Benalmádena)
Recursos de los	Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena)
que dispone	Delegación de Igualdad (Ayuntamiento de Benalmádena)
	Centros Educativos de Benalmádena
	Asociaciones de Madres y Padres
	Asociaciones de Benalmádena
	Asociaciones especializadas (Alme / Márgenes Vínculos)
	Atención Primaria y Distrito Sanitario Costa del Sol
	Cuerpos y Fuerzas Seguridad (Policia Local)
	<ul> <li>Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (Policía Nacional: SAF, GRUME)</li> </ul>
	Diputación de Málaga
	Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía)
	<ul> <li>Instituto Andaluz de la Juventud (Junta de Andalucía)</li> </ul>
	Fiscalía de Menores (Junta de Andalucia)
	<ul> <li>Servicio de Protección de Menores.(Junta de Andalucia)</li> </ul>
	Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia (Junta de Andalucía)
Cinauri	
Sinergias con otros	Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmadena y la Consejería de  Lavaldad, Calud y Palíticas Capialas (Junta da Andalusía), para la implantación del
planes /	Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta de Andalucía) para la implantación del
convenios	Equipo de Tratamiento Familiar.
	Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Benalmádena el Instituto Andaluz de la Mujer





LINEA DE ACCION	VIOLENCIA HACIA LAS PERSONAS MAYORES (PREVENCIÓN / SENSIBILIZACIÓN EN VIOLENCIA Y MALTRATO EJERCIDO HACIA LAS PERSONAS MAYORES)
Objetivo General	PREVENIR EL MALTRATO HACIA LAS PERSONAS MAYORES EN BENALMÁDENA
Objetivos Específicos	<ol> <li>Garantizar la información a las personas mayores sobre la prevención del maltrato así como los servicios y recursos, potenciando una mayor participación social.</li> <li>Facilitar información, orientación y pautas de intervención a los/as profesionales sociales y sanitarios para poder prevenir el maltrato.</li> <li>Generar actitudes positivas de la sociedad hacia la vejez y sensibilizar a la ciudadanía de la problemática del maltrato a las personas mayores.</li> </ol>
Indicadores de Evaluación	<ol> <li>Nº de campañas de sensibilización realizadas en materia de prevención del maltrato a los mayores</li> <li>Nº de jornadas / talleres / charlas realizadas en materia de información sobre recursos y servicios de las personas mayores.</li> <li>Nº de personas participantes en las actividades.</li> </ol>
Recursos de los que dispone	<ul> <li>Delegación de Bienestar Social (Ayuntamiento de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Igualdad (Ayuntamiento de Benalmádena)</li> <li>Delegación de Educación (Ayuntamiento de Benalmádena)</li> <li>Centros Educativos de Benalmádena</li> <li>Asociaciones de Padres y Madres</li> <li>Atención Primaria y Distrito Sanitario Costa del Sol</li> <li>Unidades de Trabajo Social Centros de Salud.</li> <li>Asociaciones Sociales de Benalmádena</li> <li>Centros de Mayores de Benalmádena</li> <li>Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta Andalucía)</li> <li>Agencia de Servicios Sociales y Dependencia. Junta de Andalucía.</li> </ul>
Sinergias con otros planes / convenios	<ul> <li>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benalmádena y la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta de Andalucía) para la aplicación de la Dependencia.</li> <li>Convenio Plan Concertado de Servicios Sociales (Programa de Ayuda a domicilio).</li> </ul>

LINEA DE ACCION	VIOLENCIA HACIA LAS PERSONAS MAYORES (ATENCIÓN E INTERVENCIÓN EN MALTRATO EJERCIDO HACIA LAS PERSONAS MAYORES)
Objetivo General	PROCURAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A LAS PERSONAS MAYORES QUE HAN SUFRIDO MALTRATO EN BENALMÁDENA
Objetivos Específicos	<ol> <li>Garantizar la seguridad de las personas mayores que han sufrido maltrato.</li> <li>Desarrollar un plan de intervención dirigido a la persona mayor que ha sufrido maltrato.</li> </ol>
Indicadores de Evaluación	<ol> <li>Nº de personas mayores que han sufrido maltrato.</li> <li>Nº de planes de intervención realizados en los casos de detección de maltrato al mayor.</li> </ol>





	Delegación de Bienestar Social (Ayuntamiento de Benalmádena)
Recursos de los que dispone	Delegación de Igualdad (Ayuntamiento de Benalmádena)
4	Atención Primaria y Distrito Sanitario Costa del Sol
	Unidades de Trabajo Social Centros de Salud.
	Asociaciones Sociales de Benalmádena
	Centros de Mayores de Benalmádena
	Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta Andalucía)
	Servicio de Teleasistencia (Junta de Andalucía)
	Teléfono de atención a las personas mayores (Junta Andal)
	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia. Junta de Andalucía.
	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Policía Nacional-Servicio de Atención a la
	Familia.
	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Policía Local.
	S.A.V.A (Servicio Atención a la Víctimas de Andalucía)
	Fundación Malagueña de Tutela.
	Juzgado de Incapacitaciones.
Sinergias con otros	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benalmádena y la Consejería de
planes / convenios	Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta de Andalucía) para la aplicación de la
convenios	Dependencia.
	Convenio Plan Concertado de Servicios Sociales (Programa de Ayuda a domicilio).
L	I .

LINEA DE ACCION	VIOLENCIA HACIA LAS PERSONAS MAYORES (COORDINACIÓN EN MALTRATO EJERCIDO HACIA LAS PERSONAS MAYORES)	
Objetivo General	DESARROLLAR Y POTENCIAR UNA ACTUACIÓN COORDINADA INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA Y MALTRATO AL MAYOR	
	1. Incrementar la coordinación y cooperación entre los organimos intervinientes en	
Objetivos	maltrato hacia el mayor en Benalmádena.	
Específicos	2. Colaborar con organismos de ámbito supramunicipal, autonómico y estatal en	
	maltrato hacia las personas mayores.	
	1. Nº de reuniones de coordinación con organismos intervinientes en maltrato hacia el	
Indicadores de	mayor.	
Evaluación	2. Nº de acciones, decisiones o acuerdos resultantes de la participación/colaboración	
	con organismos de ámbito supramunicipal, autonómico y estatal en maltrato al	
	mayor.	
	Delegación de Bienestar Social (Ayuntamiento de Benalmádena)	
Recursos de los	Delegación de Igualdad (Ayuntamiento de Benalmádena)	
que dispone	Atención Primaria y Distrito Sanitario Costa del Sol	
	Unidades de Trabajo Social Centros de Salud.	
	Asociaciones Sociales de Benalmádena	





	Centros de Mayores de Benalmádena
	Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta Andalucía)
	Servicio de Teleasistencia (Junta de Andalucía)
	Teléfono de atención a las personas mayores (Junta Andal)
	<ul> <li>Agencia de Servicios Sociales y Dependencia. Junta de Andalucía.</li> </ul>
	<ul> <li>Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Policía Nacional-Servicio de Atención a la</li> </ul>
	Familia.
	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Policía Local.
	S.A.V.A (Servicio Atención a la Víctimas de Andalucía)
	Fundación Malagueña de Tutela
	Juzgado de incapacitaciones.
	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benalmádena y la Consejería de
Sinergias con otros planes /	Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta de Andalucía) para la aplicación de la
	Dependencia.
convenios	Convenio Plan Concertado de Servicios Sociales (Programa de Ayuda a domicilio).